



TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE INGRESOS
UNIDAD CATASTRAL MUNICIPAL
AVALUO CATASTRAL

Eva Medina Saunas
0531/22

Administración Municipal 2022-2024

CLAVE CATASTRAL : 048131019000

UBICACION DEL PREDIO :

CALLE RUMOROSA 923 -

VILLA CALIFORNIA CP 27089

No. DE MANZANA :

131

No. DE LOTE :

19

NOMBRE DEL PROPIETARIO :

No. DE CUENTA : 1223182

COMISION ESTATAL DE VIVIENDA

DIRECCION DEL PROPIETARIO :

CENTENARIO DE TORREON 0

COL. VILLA CALIFORNIA

NUMERO DE AVALUO : 369149

FOLIO DE LA SOLICITUD : 1254405

FECHA : 05 DE ABRIL DE 2024

TIPO DE PROPIEDAD :

COMERCIAL

TIPO DE AVALUO :

CATASTRAL

TIPO DE OPERACION :

COMPRA VENTA

OBSERVACION :

VALOR DEL TERRENO

DESCRIPCION VUS :		VALOR x M2 VUS :			VALOR DEL TERRENO :
VILLA CALIFORNIA		\$543.88			
SUPERFICIE DEL TERRENO		MERITOS		DEMERITOS	
FRACCION (M2)	VUS	UBICACION	GEOMETRIA	UBICACION SERVICIOS	
115.50	\$543.88	0	0	0 217	

CUERPO	ESTADO CONS. CONSERVACION	DEMERITO EDO. CONS.	EDAD	DEMERITO EDAD	NIVELES	SUPERFICIE
289593	BUENO	0.05	25	0.15	2	76.26

ELEMENTOS DE CONSTRUCCION	DESCRIPCION DE MATERIAL	VUC (M2)	TOTAL VUC	VALOR APLICADO
1	CIMENTOS	CONCRETO	\$834.15	
2	MUROS	BLOCK O CONCRETO	\$794.28	
3	TECHOS	CONCRETO REFORZADO	\$1,346.59	
4	PISOS	MOSAICO	\$351.59	
5	ACABADOS	YESO	\$659.07	
6	FACHADA	MEDIANA	\$138.08	
7	INSTALACIONES	DOS BAÑOS	\$771.52	
			\$4,895.28	\$597,302.48

VALOR DE LA CONSTRUCCION

SUPERFICIE TOTAL DE LA CONSTRUCCION	VALOR DE LA CONSTRUCCION	VALOR DEL TERRENO	VALOR DE LA CONSTRUCCION	VALOR CATASTRAL
152.52	\$597,302.48	\$62,818.14	\$597,302.48	\$660,120.62

SESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS 62/100

El presente avalúo catastral se emite en uso de las facultades que otorgan a esta Unidad Catastral Municipal los artículos 2, 3, 6, 7 y 8 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza, prevista en los artículos 1, 2 fracciones VIII, XXIV inciso b), XLIV, 105, 108 fracción IV, 111 fracciones III y XI, 112, 113, 133, 134, 135, 137, 140, 141, 142 y artículo décimo transitorio, de lo que se desprende la competencia legal y el procedimiento para la valuación de predios e inmuebles del Municipio, en base a la localización y levantamiento de los mismos, comprendiendo dicho avalúo las operaciones y trabajos topográficos necesarios para determinar las características del inmueble referido, tales como dimensiones, ubicación, uso, la información socioeconómica y estadística correspondiente conforme a las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción vigentes, aprobadas por el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y publicadas en el Periódico Oficial, de igual forma con fundamento en los artículos 1, 2 fracciones XXI, XXVIII y XXIX, 7 fracciones II, III y V, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 del Reglamento de la Ley General del Catastro y la Información Territorial para el Estado de Coahuila de Zaragoza, de los cuales se desprenden los procedimientos y lineamientos para arribar a las determinaciones técnicas. Para los efectos de la determinación del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, este avalúo es válido por un término de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de expedición. Cualquier inconformidad con el mismo, deberá presentarse de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 174 de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

[Signature]

- 1.-Contribuyente
- 2.-I.S.A.I.
- 3.-Catastro Municipal

Titular de la Unidad Catastral Municipal
LIC. IGNACIO EMMANUEL ELIZONDO DENA

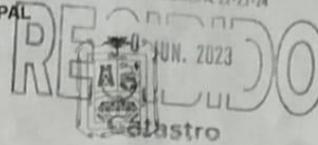


FOLIO
Nº 12860

Dirección de Ingresos
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

CLAVE CATASTRAL
048-131-019-000

CATASTRO MUNICIPAL



ES INDISPENSABLE PRESENTAR ESTA CONTRASEÑA PARA RECIBIR RESPUESTA Y EL TIEMPO MÁXIMO ES DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN

Verificación
comercio a casa



Dirección
de Tesorería Municipal
A-692898
30/06/2023 01:19:20

Av. Allende No. 333 Col. Centro
Torreón, Coahuila C.P. 27000
R.F.C. TMT 620101 EV4
230-60

FOLIO
00692898

A

RECIBO OFICIAL

Cuenta Causante
COMISION ESTATAL DE LA VIVIENDA
Domicilio del Causante: CALLE RUMOROSA 923 VILLA CALIFORNIA
R.F.C.:

EL PRESENTE RECIBO AMPARA EL PAGO DE: 340 - CATASTRO - VISITA 2DA. Y PORTERIORES VISITAS A PREDIOS
PAGO POR VERIFICACION DE COMERCIAL - HABITACIONAL DEL PREDIO CVE CAT 048-131-019-000

	UNIDADES	IMPORTE	BONIFICACION	ESTIMULOS	TOTAL
IMPUESTOS	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
DERECHOS	1 \$	641.52 \$	0.00 \$	0.00 \$	641.52
OTROS	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
RECARGOS	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
MULTA	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
HONORARIOS	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
GASTOS DE EJECUCION	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
ACCESORIOS LEGALES	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
PRODUCTOS	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
APROVECHAMIENTOS	1 \$	3.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	3.00
BOMBEROS	1 \$	6.41 \$	0.00 \$	0.00 \$	6.41
T O T A L E S :		650.93 \$	0.00 \$	0.00 \$	650.93

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 93/100

ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN EL SELLO Y FIRMA DEL CAJERO.
EL PAGO DE ESTE RECIBO NO LIBERA AL CAUSANTE DE ADEUDOS ANTERIORES "EL PAGO NO EXIME DE ACTUALIZACIONES AL VALOR FISCAL". CONSERVE Y PRESENTE SUS RECIBOS PARA CUALQUIER

CAJERO: MARIA GUADALUPE CHAVEZ MARTINEZ
ACLARACION. HASTA POR UN MINIMO DE CINCO AÑOS



ORIGINAL CONTRIBUYENTE



Dirección
de Tesorería Municipal
A-624127
28/04/2023 12:26:50

Av. Allende No. 333 Col. Centro
Torreón, Coahuila C.P. 27000
R.F.C. TMT 620101 EV4
182-15

FOLIO
00624127

A

RECIBO OFICIAL

Cuenta Causante
Nombre del Causante : COMISION ESTATAL DE VIVIENDA
Domicilio del Causante: CALLE RUMOROSA 923 VILLA CALIFORNIA
R.F.C.:

EL PRESENTE RECIBO AMPARA EL PAGO DE: 340 - CATASTRO - VISITA 2DA. Y PORTERIORES VISITAS A PREDIOS
PAGO POR VERIFICACION DE COMERCIAL - HABITACIONAL DEL PREDIO CVE CAT 048-131-019-000

	UNIDADES	IMPORTE	BONIFICACION	ESTIMULOS	TOTAL
IMPUESTOS	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
DERECHOS	1 \$	641.52 \$	0.00 \$	0.00 \$	641.52
OTROS	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
RECARGOS	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
MULTA	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
HONORARIOS	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
GASTOS DE EJECUCION	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
ACCESORIOS LEGALES	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
PRODUCTOS	1 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
APROVECHAMIENTOS	1 \$	3.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	3.00
BOMBEROS	1 \$	6.41 \$	0.00 \$	0.00 \$	6.41
T O T A L E S :		650.93 \$	0.00 \$	0.00 \$	650.93

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 93/100

ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN EL SELLO Y FIRMA DEL CAJERO.
EL PAGO DE ESTE RECIBO NO LIBERA AL CAUSANTE DE ADEUDOS ANTERIORES "EL PAGO NO EXIME DE ACTUALIZACIONES AL VALOR FISCAL". CONSERVE Y PRESENTE SUS RECIBOS PARA CUALQUIER

CAJERO: ILSE ADRIANA MANZANO CHAVEZ
ACLARACION. HASTA POR UN MINIMO DE CINCO AÑOS



ORIGINAL CONTRIBUYENTE



A QUIEN CORRESPONDA:

Según constancias que obran en los archivos de este Organismo, él (la) C. EVA MEDINA SALINAS adquirió un lote de terreno identificado con el número 19 de la manzana 131 del Fraccionamiento VILLA CALIFORNIA de la ciudad de Torreón, Coahuila, el cual tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Noroeste mide:	<u>7.00</u> mts. Y colinda con	<u>CALLE RUMOROSA</u>
Al Noreste mide:	<u>16.50</u> mts. Y colinda con	<u>LOTE 18</u>
Al Sureste mide:	<u>7.00</u> mts. Y colinda con	<u>LOTE 26</u>
Al Suroeste mide:	<u>16.50</u> mts. Y colinda con	<u>LOTE 20</u>

Superficie Total: 115.50 M2

SUSTITUCIÓN DE LA CL 215/2021

Valor de operación:	<u>PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN FONHAPO (\$5,000.00)</u>
Fecha de inicio de operación:	_____
No. Del recibo de pago total:	<u>AUTORIZADO POR JUNTA DE GOBIERNO 20/10/2016</u>

La presente carta de liberación se expide en sustitución de la CL 215/2021, de fecha 21 de Abril de 2021, la cual queda sin efectos. En virtud de lo anterior se manifiesta que no existe inconveniente para que se escriture a dicha persona.

El presente documento tiene validez de un año a partir de la fecha de su entrega.

ATENTAMENTE

LIC. RICARDO FLAVIO AGUIRRE GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA

VALIDARON:

FORMULÓ:
gmcv